



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 25 de marzo de 2025

NÚM. 19

**COMISIÓN DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS
MIGRATORIAS**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

— 11-25/COM-00030. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias para valorar los últimos resultados de la Encuesta sobre Alcohol y Drogas y la Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 12 horas y 19 minutos).

11-25/COM-00030. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias para valorar los últimos resultados de la Encuesta sobre Alcohol y Drogas y la Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Buenos días. Damos inicio a esta sesión, que tiene por objeto la comparecencia de la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, a la cual le damos la bienvenida. Damos también la bienvenida a Guillermo Nagore, el Jefe de Gabinete. Como decía, el objeto de esta comparecencia es valorar los últimos resultados de la encuesta sobre alcohol y drogas y la encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias. La solicitud ha sido pedida a través de la Junta de Portavoces a iniciativa de Unión del Pueblo Navarro, el cual tiene a su disposición un breve tiempo para exponer los motivos de esta comparecencia, si le parece. Muchas gracias.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. En primer lugar, doy la bienvenida a la Consejera Alfaro y a su Jefe de Gabinete, el señor Nagore. Por poner en contexto la encuesta sobre el alcohol y drogas en España, Edades, se realiza bianualmente entre la población de 15 a 64 años residente en hogares familiares. En Navarra se permitió por parte del Ministerio de Salud una ampliación de las muestras hasta las 1.135, que fue ampliado por el Instituto Navarro de Salud Pública, y el trabajo de campo, cuya última edición corresponde al año 2024, se realizó entre el 12 de febrero y el 21 de junio de 2024.

Con respecto a la encuesta sobre el uso de drogas en enseñanzas secundarias en España, Estudes, se realiza también bianualmente, en este caso entre estudiantes de 14 y 18 años en centros educativos. En este caso también se permitió una ampliación de las muestras hasta las 2.151, y el trabajo de campo se llevó a cabo en el año 2023, entre el 5 de febrero y el 28 de mayo. El número de muestras me parece importante porque yo creo que con esto da una encuesta bastante amplia en cuanto para tener en cuenta las conclusiones. La verdad es que la cantidad de información obtenida es muy amplia, aunque luego centraré mi intervención en algunos de los datos referidos, en este caso la población joven entre 14 y 18 años, que, a juicio de nuestro grupo, son los más graves y preocupantes, y que deberían ponernos en alerta a todos.

Hemos solicitado su comparecencia porque, como Consejera de Juventud, nos parece relevante que nos dé su valoración sobre los resultados obtenidos en estas encuestas, para que exponga también qué medidas de prevención se están poniendo en marcha desde su departamento, principalmente a través del Instituto Navarro de la Juventud, y también para que nos informe sobre posibles medidas o previsiones que pueda tener usted desde su departamento para llevar a cabo. Por lo tanto, quedamos a la espera de su intervención. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muchas gracias. Ahora damos paso a la Consejero, la máxima responsable de Juventud en este caso, para que dé su respuesta por un tiempo de treinta minutos.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Egun on a todos y a todas. Buenos días. Muchísimas gracias, señor Ansa, como siempre digo, es un

placer acudir a este Parlamento para dar cuenta de las cuestiones que atañen al departamento que represento, aunque en este caso, por mucho que el tema lo estemos circunscribiendo a los consumos y adicciones de las jóvenes y de los jóvenes, se trata de una cuestión que de forma nuclear corresponde a otro departamento, en este caso al Departamento de Salud, aunque en cualquier caso también se están realizando acciones desde el Instituto Navarro de la Juventud, y también la Dirección General de Políticas Migratorias.

Dicho esto, vengo más que dispuesta, como no puede ser de otra forma, a exponer de manera detallada la situación de las adicciones en la población joven navarra, que se detalla, como bien ha dicho el señor Ansa, en el diagnóstico que extraen los datos de las encuestas, Edades y Estudios, y también vengo a presentarles las líneas estratégicas que se recogerán en el futuro Plan de Prevención de Adicciones 2025-2030.

En la elaboración de este plan, por cierto, y por si es de su interés, ha participado tanto personal del Instituto Navarro de la Juventud como de la Dirección General de Políticas Migratorias, con el objeto, también en este último caso, de garantizar la mejor atención posible a este grupo poblacional, quizá más vulnerable ante las adicciones y/o conductas adictivas.

Sí que me gustaría explicarles que esta comparecencia la voy a articular, la voy a estructurar en torno a tres partes diferenciadas que veo necesario desgranar. En primer lugar, un análisis diagnóstico de la situación en la que nos encontramos con base en los datos ampliados de las encuestas mencionadas al inicio de esta comparecencia. En segundo lugar haré un somero repaso a las acciones que se han llevado a cabo y se están llevando a cabo para tratar de paliar esta situación. Y en tercer y último lugar, un breve esbozo del trabajo que se está realizando en la elaboración del IV Plan de Prevención de Adicciones en Navarra 2025-2030, así como las acciones específicas que se están desarrollando también, como he dicho, desde el Instituto Navarro de la Juventud y la Dirección General de Políticas Migratorias.

Empiezo con el primer bloque que les he citado, y por entrar en el diagnóstico y respecto al alcohol, los datos de Estudios muestran que en la población entre los catorce y los dieciocho años, la prevalencia del consumo de alcohol en los últimos treinta días era del 64,1 % en Navarra, una cifra que es superior a la estatal, cuya media se encuentra en el 56,6 %. Además, se observa que las cifras difieren ligeramente en atención al sexo, siendo el consumo no problemático en nuestro territorio más elevado en las mujeres, con un 67,5 %, que los hombres, con un 60,8 %.

Por otro lado, el consumo problemático de alcohol en la población de entre catorce y dieciocho años muestra una tendencia al alza respecto a los datos del 2021, y siempre por encima de la media estatal. Concretamente, en 2024 el 52,5 % de las jóvenes y los jóvenes afirmaban haber tenido borracheras en los últimos doce meses, siendo esta cifra del 51,1 % en 2021, tras la pandemia, y del 54 % en 2018.

Con el *binge drinking* o consumo de atracón, es decir, consumo de cinco o más bebidas alcohólicas en un intervalo de dos horas o menos, pasa más o menos lo mismo. En Navarra el 39,3 % de la juventud había tenido este consumo en atracón, siendo esta cifra menor en 2021, con el 37,3 % de las y los jóvenes, y mayor en 2018 con el 41,9 %. Todo ello nos estamos refiriendo y es necesario acotarlo al espacio temporal de los últimos treinta días.

El consumo de tabaco entre las y los jóvenes, por otro lado, continúa su tendencia a la baja. En 2023, de hecho, se registró un consumo por parte del 8,8 % de la población joven, siendo ellas más fumadoras que los chicos, con un 9,6 % frente al 8,2 %. El consumo de cannabis en los últimos doce meses, por otra parte, se sitúa en el 23,4 % de los jóvenes, siendo los chicos quienes reportan mayores niveles de consumo que las chicas. Y aunque siga la tendencia a la baja, puesto que en 2018 esta cifra era del 28,6 %, Navarra sigue estando por encima de la media estatal.

Los cigarrillos electrónicos también van en aumento tanto para los chicos como para las chicas. De hecho, lo han consumido alguna vez en la vida el 48,5 % de los adolescentes. Respecto al consumo de bebidas energéticas entre la población adolescente sigue la tendencia al alza y el consumo de estas bebidas mezcladas con alcohol también, especialmente en este caso entre los chicos. En concreto, el 17 % de las y los jóvenes afirmaron haber consumido bebidas energéticas mezcladas con alcohol en 2023, siendo esta medida del 19,5 % a nivel estatal. Y por sexos, entre los chicos afirman haber consumido bebidas con alcohol el 19,3 %, mientras que entre las mujeres esta cifra se reduce respecto a los chicos al 14,6 %. Estos datos, debo insistir también que se refieren al consumo de este tipo de bebidas en los últimos treinta días.

También sigue aumentando el consumo de hipnosedantes entre la juventud, especialmente en este caso entre las chicas. En los últimos treinta días el 7,4 % de las y los jóvenes de entre catorce y dieciocho años afirmaron haber consumido esta sustancia con o sin receta, siendo el doble el consumo entre las chicas que entre los chicos. Y dejando ya de lado el consumo de sustancias, se han estudiado también en este informe comportamientos adictivos sin sustancias entre la juventud, como pueden ser, y paso a relatar, la adicción al juego con dinero.

De hecho, los informes sobre adicciones comportamentales revelan que en la población de 14 a 18 años se detecta un riesgo significativo en relación con el juego con dinero. Las edades de inicio tanto del juego presencial como del juego *on-line* se mantienen estables en los 15,1 y 15,2 años respectivamente, si bien el juego *on-line* ha descendido muy levemente, mientras que ha aumentado el juego presencial.

Cabe señalar que destacan las apuestas deportivas presenciales y *on-line*, especialmente entre los chicos, en los que juegan el 52,3 %, y entre las chicas destaca el bingo presencial, con el 58,1 % de ellas que han jugado a esta modalidad de juego en los últimos doce meses. Respecto a la cantidad máxima de dinero gastado en un solo día entre la población joven, un 5 % afirmó haberse gastado más de trescientos euros de manera *on-line*, y casi el 1 % de forma presencial entre todos aquellos jóvenes que han jugado en este período que citaba de los últimos doce meses.

El juego problemático también sigue en aumento entre los chicos, pasando del 3,7 % en 2021 al 6,8 % en 2023, mientras que en las chicas ha descendido pasando del 1,7 % al 1,1 % en los mismos años que acabo de referenciar, 2021 respecto a 2023. En cuanto al uso problemático de Internet, la situación es preocupante también, en tanto que las cifras muestran que en la población adolescente la prevalencia es del 24,2 % entre las chicas, frente al 14,6 % entre los chicos, lo que indica una mayor vulnerabilidad de las chicas respecto a los chicos. Estos porcentajes en 2018 eran algo inferiores, siendo del 21,9 % entre las chicas y del 11,3 % entre los chicos.

Además, en este punto cabe señalar que se ha observado que aunque las chicas viven en un mayor control parental, reciben más proposiciones sexuales por parte de adultos, mientras que los chicos lo que hacen es un mayor uso de la pornografía, lo que denota la violencia estructural de género que subyace también en este ámbito.

Finalmente, respecto al uso de videojuegos, se evidencia una tendencia a la baja entre los adolescentes, siendo este uso problemático más elevado entre los chicos, con el 6,5 %, frente a las chicas, con el 1,1 %. Estos son datos del 2023.

Es evidente que todos los datos que he mencionado, que ustedes conocen porque el estudio es conocido, es público, nos preocupan, y no solo nos preocupan, sino que nos tienen que ocupar y nos ocupan como Gobierno de Navarra, con lo que ahora paso a ese segundo bloque, y paso a relatarles todas las acciones que hemos y estamos llevando a cabo, y finalizaré, como he dicho al inicio, exponiendo las líneas maestras que van a regir el IV Plan de Prevención de Adicciones que lidera el Instituto de Salud Pública y Laboral, con la participación transversal de varios departamentos del Gobierno, entre los que se encuentra el que encabezo, a través del Instituto Navarro de la Juventud y la Dirección General de Políticas Migratorias.

Precisamente el Instituto Navarro de la Juventud firmó un Convenio el año pasado con la Asociación Aralar para trabajar en la prevención de la ludopatía dentro del campo de adicciones sin sustancia. Hay previstas varias acciones dentro de este Convenio, que se desarrollarán a lo largo de este año 2025. El bienestar digital es otro de los puntos en los que se encuentra trabajando el Instituto Navarro de la Juventud dentro del objetivo de velar por el derecho a la privacidad y la protección de datos personales de niños, niñas y adolescentes, reforzando su protección y, por otro lado, con el objetivo también de promover la prevención del uso problemático y adicciones a los videojuegos, al juego *on-line*, y también a las TRIC, que son las tecnologías de la relación, información y comunicación.

Es algo que ya estaba recogido en la Estrategia de Juventud del año 2023, y que quedará recogido —a la vista de los datos, con más motivo— tanto en la futura estrategia como en la futura ley foral de juventud. El año pasado impulsamos un trabajo interdepartamental en tal sentido, y se celebraron varias reuniones, de las que formaron parte personal de Educación, de Salud, de Salud Mental, de Infancia, Familia y Adolescencia y de Participación Ciudadana. Se ha trabajado también en proyectos específicos desde el instituto, como Rapoesía, donde distintos grupos de la cultura *hip-hop* y raperos locales han trabajado en diferentes talleres con la población joven, con temas que se abordaban a través de esta modalidad, con temas como el consumo de drogas o la igualdad entre hombres y mujeres. Todo ello en siete centros educativos de nuestra Comunidad.

Como bien saben, el Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral lleva ya muchos años trabajando el tema de las adicciones, no solo en este caso entre la población joven, sino en general, aunque es cierto, y en este sentido lo apuntaba también el señor Ansa, que la prevalencia de la población joven en consumos adictivos es significativa y, sin duda, es preocupante.

Tardaría horas, y no estoy exagerando, en enumerar las acciones que se han llevado a cabo y se están llevando a cabo en estos momentos desde el instituto, pero, como bien saben, el trabajo

en el campo de las adicciones se inicia en esta Comunidad ya en el año 1986 con el Plan de Alcoholismo y Toxicomanías. Este trabajo tiene continuidad con los planes de drogodependencias de los años 1993 y 2012, y el recién acabado III Plan de Prevención de Drogas y Adicciones 2018-2023, mientras que a lo largo de este año quedará aprobado el cuarto plan, con una vigencia del presente año 2025 a 2030, y que está en un avanzado estado de elaboración.

Pero sí que me gustaría, aunque sea por encima, y porque es el objeto de esta comparecencia, enumerar algunas de las acciones concretas que se están llevando a cabo entre la población joven en esta materia, como son las pruebas preventivas de alcoholemia en espacios de fiesta nocturna, la vigilancia en los espacios de ocio, el Plan Director para la Seguridad en Entornos Escolares, la intervención educativa en fiestas de la juventud, el Voy y vengo, el Jaibus o el Taxi jaia, los *escape room* de prevención de alcohol, la campaña de prevención de nuevos consumos, la campaña de salud joven para el autocuidado, los talleres para jóvenes sobre adicciones, las campañas de prevención del verano o la del consumo responsable en las fiestas de los pueblos.

Pero no solo nos hemos centrado en la concienciación del ocio saludable en espacios festivos, también lo hemos hecho y lo estamos haciendo en entornos laborales, como son los contactos y reuniones con asociaciones de empresas de la Ribera, por ejemplo, para la prevención en el ámbito laboral, también la formación a profesionales sobre ludopatía, formación que es indispensable para educadores y técnicas de juventud, formación también a los profesionales y usuarios de los recursos existentes especializados en consumo, como pueden ser —ustedes los conocen— Antox o Proyecto Hombre, el proyecto Pause para la prevención y tratamiento de adicción a la tecnología de la información, comunicación y juego *on-line* entre profesionales del ámbito educativo, social, sanitario, y también fuerzas y cuerpos de seguridad.

Además del campo de la formación para profesionales, hemos realizado, estamos realizando y seguiremos realizando actuaciones en el ámbito familiar, como son los talleres para familias con hijos e hijas adolescentes, talleres de prevención para estas mismas familias sobre la utilización del móvil, el acompañamiento familiar para las familias que tienen hijos con consumo, también formas de bienestar emocional para padres y madres o campañas como la del buen trato en el ámbito familiar o sobre las pautas a seguir cuando se detecta ese primer consumo.

El campo educativo es otro de los epicentros de acción fundamental en todo lo relacionado con las adicciones, y en este caso podemos citar los programas de apoyo psicológico en institutos con alumnado vulnerable, también los talleres de prevención con infancia de Primaria y Secundaria, el apoyo escolar a los grupos vulnerables, los grupos de trabajo sobre el uso del móvil en las pantallas o los talleres preventivos en centros escolares con alumnos con adicción a la pornografía, y nuevas plataformas digitales, como pueden ser los casos de OnlyFans o Sugar Daters.

Como ya he dicho, podría estar horas y horas. Es cierto que el trabajo que se está realizando en este sentido por parte de los distintos departamentos que he enumerado y de forma transversal es abundante. Como digo, podría estar enumerando todos estos esfuerzos durante tiempo y tiempo, pero en estos momentos entendemos que lo que nos preocupa a todos y todas es mirar al futuro, y en ello está el Gobierno de Navarra con el IV Plan de Prevención de Adicciones con

una vigencia, como he dicho, del presente año 2025, que está en fase de elaboración hasta el próximo 2030.

Del informe de evaluación del último plan en vigor, el de 2018-2023, se recogen varias recomendaciones después de esa evaluación, que son las que van a guiar, como no puede ser de otra forma, la elaboración del futuro plan. Entre ellas estaría establecer un sistema de seguimiento y evaluación del plan ya desde el inicio, lo que facilitaría poder diseñar metodologías más robustas y simplificar la recogida de datos, que entendemos que es fundamental. Estos sistemas de seguimiento basado en datos no solo los debemos llevar a cabo desde la Administración Foral, sino que también se debería llevar a cabo por todos los agentes o entidades que elaboren proyectos financiados con amparo a este plan.

Asimismo, hay que seguir fortaleciendo más si cabe la gobernanza y el liderazgo del plan, tanto a nivel interdepartamental, fundamentalmente con Salud, Derechos Sociales, Juventud, Educación e Interior, como entre las áreas propias que conviven dentro del propio Departamento de Salud. También esa gobernanza y ese liderazgo con las entidades sociales, y también con las entidades locales que realizan programas de prevención y promoción de la salud.

También de esa evaluación se deduce —y es una cuestión que se va a plantear en el plan futuro— que hay que mejorar la articulación de las distintas figuras profesionales, identificar los patrones de consumo y los problemas emergentes, mejorar los circuitos de derivación entre agentes y recursos, mapear estos recursos, entidades y profesionales de la comunidad que están trabajando en este ámbito, y también compartir las buenas prácticas generadas entre unos y otros, a efectos de fortalecer la acción derivada del plan.

De la misma manera, el nuevo plan recogerá también las orientaciones sugeridas para diseñar nuevos espacios de coordinación y trabajos en red, y se prestará especial atención para revertir la situación de aquellos indicadores en los que se han obtenido resultados más desfavorables, que en el caso de la población joven —ya lo hemos dicho al inicio de la comparecencia— son el consumo de bebidas energéticas, el uso problemático de Internet, el consumo de hipnosedantes o del juego con dinero en línea.

También el futuro plan ahondará en una mayor incorporación de la perspectiva de género —entendemos que es imprescindible—, así como incorporará también la implicación de los hombres en el ámbito de la educación y de la crianza. Tampoco se va a escapar a la elaboración del nuevo plan una perspectiva migrante de las adicciones —lo comentaba al inicio—, adicciones heredadas en algunos casos fruto de elementos culturales y, en otros casos, adquiridas durante el proceso, por ejemplo, de duelo migratorio.

Un plan que pretendemos validar, aprobar y difundir en las próximas semanas con las aportaciones que se están recibiendo, y que consta de cuatro líneas estratégicas básicas e infinidad de acciones concretas basadas en la evaluación del plan precedente, en las nuevas realidades en el mundo de las adicciones y en la implicación cada vez más numerosa y coordinada de todos los agentes que están implicados en la solución a este problema.

Porque —y me gustaría cerrar insistiendo en esta idea— es un problema que no solo será solucionado por parte de la Administración, sino que conseguiremos que al menos se palien sus efectos con el trabajo de la sociedad en su totalidad, si bien, como no puede ser de otra forma, y de eso no cabe duda, tenemos que ser los gestores públicos los que construyamos el camino adecuado para que esto sea posible. Muchas gracias. Eskerrik asko, y quedo a su disposición.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Gracias. A continuación es el turno de los grupos, empezando por el grupo proponente de esta comparecencia. Por tiempo de diez minutos, señor Ansa.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidente. Gracias, Consejera, por sus explicaciones. En primer lugar, desde UPN consideramos importante y necesario que en este Parlamento hablemos sobre este tema, hablemos sobre las adicciones con sustancias y las adicciones comportamentales de los adolescentes navarros entre catorce y dieciocho años, principalmente por la gravedad de algunos de los datos que arrojan las encuestas y por las consecuencias tan severas que pueden tener para ellos, lo que a nuestro grupo le preocupa bastante.

A la vista está que, aunque se están tomando medidas preventivas, no voy a ser yo quien diga que no se están haciendo, o no son suficientes o no son las correctas porque algo está fallando, a la vista de los datos. Creemos que, además del trabajo que se está realizando en departamentos como pueden ser Salud o Educación, creemos que el Departamento de Juventud debe asumir un mayor protagonismo en lo que es esa labor de prevención, de sensibilización, no dejar todo en manos de las asociaciones, porque luego es verdad que aquí a veces vienen asociaciones a decir que les falta presupuesto, que necesitan ayuda, porque entendemos que el Instituto Navarro de la Juventud es la entidad que mayor cercanía tiene para los jóvenes navarros, también para este sector de edad, de los catorce a dieciocho años, es la principal referencia, es la puerta que tienen estos jóvenes ante la Administración Foral.

Yo voy a repasar algunos datos, aunque puedan ser repetitivos, porque me parece indicadores que tienen importancia. Por el tiempo no puedo dedicarme a todos, pero sí que, en primer lugar, lo que son las adicciones con sustancia, me gustaría destacar como aspecto positivo esa reducción del consumo de tabaco, se ha reducido prácticamente a la mitad. Yo creo que también es bueno destacar que el consumo del tabaco se ha reducido.

Pero está claro que la parte negativa, sin duda, el principal problema es el consumo del alcohol. Navarra es la comunidad en la que antes se empieza a beber alcohol, a los 13,9 años. El consumo de alcohol medio en los últimos 30 días en Navarra se ha situado en el 64,1 %, por encima de la media nacional, que está en el 56,6 %. Más de la mitad de los adolescentes en Navarra, el 52,5 %, se ha emborrachado en el último año, también por encima de la media nacional. Es decir, Navarra es la comunidad española en la que más se emborrachan los adolescentes. Es un dato muy preocupante.

También el de que dos de cada cinco adolescentes navarros se hayan dado un atracón de alcohol, que eso supone consumir cinco o más bebidas alcohólicas en un intervalo de menos de dos horas, también por encima de la media nacional. Es obvio que existe un grave problema con el consumo de alcohol en los adolescentes navarros entre catorce y dieciocho años, y entendemos que el principal foco que hay que atacar y sobre todo hay que actuar es el del

botellón. La clave está también en saber dónde compran alcohol los menores de edad, que no es en la hostelería navarra, que yo entiendo que a la hostelería no se le puede criminalizar, que hay que sancionar, además, de manera ejemplar a quien esté vendiendo alcohol a menores de edad.

Por supuesto, también es muy importante esas campañas de educación y sensibilización para prevenir el consumo de alcohol en menores de edad, a través de acciones que lo menos intenten retrasar esa edad de inicio, en incrementen también la percepción que tiene el alcohol de riesgo para su salud y para su desarrollo, y por eso digo que el Instituto Navarro de la Juventud creemos que también tiene mucho que hacer.

En los últimos ocho años ha habido varios debates y propuestas sobre medidas contra el botellón. Se ha hablado de posibles modificaciones normativas, de posibles regulaciones en entidades locales. Sí que me gustaría preguntarle si el Gobierno de Navarra se plantea algún tipo de normativa en el ámbito de la lucha contra el botellón en menores de edad. Me gustaría saber si el Gobierno de Navarra ha tenido ese debate o lo plantea al hilo de esta situación.

Entrando en lo que son las adicciones comportamentales, también hay algunos datos muy preocupantes. El juego con dinero, los chavales que empiezan a jugar a los 15,1 años es un dato bastante preocupante, y que casi uno de cada tres adolescentes navarros haya jugado con dinero en los últimos 12 meses, y ojo, un porcentaje que se eleva al 48,1 % en los chicos. Ha destacado usted cuáles son los principales en cuanto al juego presencial: las apuestas deportivas, el bingo, con un 37 %, jóvenes entre 14 y 18 años tienen el bingo en segunda posición, y es que entre las chicas es el 58,1 % el bingo, que aquí hemos hablado recientemente cuál es el reglamento del juego, entre estos jóvenes navarros, que sea esa opción, y luego se hablaba también de manera *on-line* de las apuestas deportivas sobre todo.

Aquí hay un tema, porque, fíjese, en cuanto a la frecuencia, el 12,9 % juegan con frecuencia diaria *on-line*. Semanalmente, un 6,5; 10,3 % pero mensualmente llega hasta el 29,29 % los que juegan *on-line*. Bueno, aunque no son frecuencias exageradas, sí que creemos que son cifras preocupantes, porque deberían ponernos en alerta porque estamos hablando de menores con edades muy vulnerables, están empezando a coger unos ámbitos muy malos sin ser conscientes de ello, y luego eso tiene unas consecuencias que les va a suponer muchas dificultades para salir de ello, porque son menores que están apostando dinero, y hablamos de cantidades de dinero importantes.

Por ejemplo, el 26,2 % gastó entre seis y treinta euros en un solo día jugando *on-line*, y el 25,6 % de manera presencial durante el último año. Entonces, ha citado también, me ha llamado mucho la atención, ese 5 % que se gastó más de trescientos euros con un solo día jugando *on-line* en el último año. Son datos terribles, porque hay que tener en cuenta que son menores que, en lugar de salir a la calle a estar con sus amigos en su tiempo libre o a participar en actividades como puedan ser el ocio o el deporte, están gastando sus pagas en juegos *on-line*, y no tienen conciencia del peligro de lo que están haciendo.

En cuanto al juego problemático o trastornos del juego, un 4 % tiene posibilidad de estar en esa trama del juego problemático, lo que puede derivar en una ludopatía, y como bien ha dicho, este porcentaje va en ascenso con respecto al año 2021.

Con respecto al uso compulsivo de Internet, el 19,3 % presenta un posible abuso de Internet, pero es que en el caso de las chicas asciende hasta el 24,2 %, y por edades, los de dieciocho años, uno de cada cuatro adolescentes presenta un posible uso abusivo de Internet. Yo creo que son datos que ponen los principales retos, como he dicho, el consumo de alcohol, las apuestas *on-line* y, desde luego, este uso compulsivo que hay de Internet.

Y todo esto no es solo una cuestión de cifras. Obviamente, esto tiene consecuencias en diferentes ámbitos para estos adolescentes con adicciones. Decía recientemente el psicólogo investigador Garikoitz Mendigutxia, que es el director del Programa Susperu de Proyecto Hombre, en su tesis doctoral, que el 62 % de los menores con adicciones repiten curso escolar y no participan en actividades de ocio estructuradas, como pueden ser el deporte, la música o la cultura. Y hablaba también de que el consumo de sustancias como el alcohol, el tabaco y la marihuana les genera una afección académica, económica, obsesiva de cambio de grupo de amigos a corto y largo plazo.

Hablaba también de que fumar porros puede derivar en problemas de salud mental, y al hilo de esto, yo creo que tenemos que hablar más sobre el asunto de la salud mental de los jóvenes en este Parlamento. Hay que abordar este asunto, hay que poner en marcha medidas. Yo creo que aquí deberíamos tener más debate sobre este tema. Nos lo pidió el viernes pasado en una jornada que tuvimos en este Parlamento con un centenar de jóvenes de la Asociación Navarra de Nuevo Futuro. Una de las jóvenes decía que una de sus aspiraciones —o de esos jóvenes— era ser personas felices. E intercambiado con ella opinión, hablé del tema ese de la salud mental, que no hablamos casi de la salud mental de los jóvenes, y una de las chicas tomó la palabra y nos dijo que por favor lo hiciésemos, y nos dijo la frase: «Estamos destrozados».

Nos lo dijo una joven el viernes pasado en este Parlamento. Y yo me di cuenta. Ya lo sabía, pero que te lo diga una joven, de verdad, es un problema enorme. Y la verdad es que no es cuestión de lanzar ningún mensaje alarmista, pero sí un mensaje de prevención. Yo creo que aquí, en este Parlamento, tenemos mucho que decir y, sobre todo, mucho que hacer.

Voy terminando. Me parece muy importante. Prevención, sensibilización. Vuelvo a insistir en esa idea, que creemos que el Departamento de Juventud a través del Instituto Navarro de la Juventud tiene que tener un mayor protagonismo. Los jóvenes navarros, pueden ver el Departamento de Educación, de Salud o de Derechos Sociales mucho más lejano de lo que les puede suponer para ellos el Instituto Navarro de la Juventud. Estamos hablando de muchas acciones, pueden ser campañas, pueden ser acciones formativas, puede ser a través de redes sociales, incluso charlas con jóvenes que han salido de este tipo de adicciones, ver un ejemplo real de que se puede conseguir, aparte de todo tipo de alternativas de ocio saludable.

Como digo, el consumo temprano de alcohol, el juego con dinero y el uso compulsivo de Internet son los grandes problemas que en este momento hay en ese sector de la juventud y, sin duda, hay que afrontarlos para evitar sus consecuencias. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Gracias. A continuación, por parte del Partido Socialista, el señor Crespo tiene la palabra.

SR. CRESPO LUNA: Milla esker, presidente jauna. Eguerdi on guztioi. Buenos días a todos y a todas. Bienvenida, Vicepresidenta Alfaro. Señor Nagore, agradecemos su presencia y las explicaciones brindadas en esta Comisión sobre un tema de especial sensibilidad. Creemos que no es un asunto de cifras, que es un asunto de salud pública, de presente, de futuro, de bienestar, y también, por qué no decirlo, de un dolor silencioso de muchas y muchas familias.

Los datos del último informe Estudios y Edades que recoge el diagnóstico de Navarra nos sitúan ante una realidad que no podemos obviar. Navarra está por encima de la media estatal en consumo de alcohol entre jóvenes de catorce a dieciocho años con un preocupante el 64,1 % que ha consumido en el último mes, o que más de la mitad de los adolescentes refieren haberse emborrachado en el último año. Son datos que también ha expuesto el señor Ansa y usted misma, Vicepresidenta.

El gasto en apuestas, ese dato de los trescientos euros al día es un dato absolutamente preocupante. Y no voy a repetir las cifras de cannabis, hipnosedantes, cigarrillos electrónicos, apuestas *on-line*, el uso problemático de Internet, pero desde el Partido Socialista queremos ir más allá del propio dato, porque detrás de cada dato y porcentaje creemos que hay una historia. Hay jóvenes que utilizan el alcohol para integrarse, para calmar una ansiedad que no saben nombrar, para soportar una presión social que no entienden o para escapar de un malestar emocional del que aún no han encontrado respuesta.

Por eso desde el Partido Socialista abordamos esta problemática desde una doble perspectiva, desde la preventiva y desde la estructural. Creemos firmemente que las sanciones proporcionan una respuesta necesaria como primera barrera, pero creemos que también hay que actuar desde la raíz, desde las escuelas, desde las familias, desde los espacios de ocio y, especialmente, como aquí se ha nombrado, desde la salud mental.

El Gobierno de España ha aprobado recientemente una nueva ley que prohíbe el consumo de alcohol en menores, limitando su publicidad, y promueve sanciones también educativas. Pero también se ha apostado por una Estrategia de Juventud 2030 que pone el foco en la prevención, en el bienestar emocional y en el acompañamiento educativo y en la creación de entornos seguros. Lo hacemos con una mirada integral y transversal, sin caer en moralismos ni en criminalizaciones.

En Navarra valoramos positivamente el esfuerzo del Gobierno en esta elaboración de un nuevo Plan de Prevención de Adicciones 2025-2030, y especialmente celebramos que se tenga en cuenta la perspectiva de género o la necesidad de fortalecer la gobernanza compartida entre departamentos, profesionales y entidades sociales. Hablaba usted de la Asociación Aralar, con quien el Partido Socialista también ha querido contar, con una enmienda precisamente para formar en la prevención de las apuestas deportivas. Creemos que este trabajo transversal es precisamente el adecuado en este camino.

El señor Ansa, sobre todo en su parte final, ponía el foco en la salud mental. Estamos completamente de acuerdo, pero también le recuerdo, señor Ansa, que este partido presentó una moción hablando del deporte como herramienta de prevención de trastornos de la salud mental, y que ustedes no apoyaron. Pero también entendemos que debemos preguntarnos qué

nos dice este consumo temprano sobre nuestra sociedad, qué modelos de éxito estamos transmitiendo, que espacios de seguridad emocional ofrecemos a nuestra juventud.

Compartimos las acciones que nos han trasladado hoy, que su Departamento ya está realizando, y sí que nos gustaría saber si al hilo de las preguntas que acabo de exponer sobre la mesa, ese nuevo plan de prevención incluye este análisis de búsqueda de la raíz socioemocional que está detrás de estos orígenes. Usted hablaba de esos patrones de consumo. Si nos puede detallar en este plan si van un poquito más allá para esa búsqueda de la raíz.

Combatir las adicciones no solo es una cuestión sanitaria, es una cuestión cultural, social y afectiva, es dotar a los y las jóvenes de herramientas para sostener la frustración, para gestionar la presión, para encontrar sentido más allá de la evasión, del autocuidado, de las relaciones saludables. Vicepresidenta, como sabe, tendrá en el Partido Socialista un trabajo con responsabilidad y compromiso para construir una Navarra donde nuestros jóvenes no tengan que recurrir al alcohol o a otras sustancias para sentirse parte de algo, para calmar su ansiedad o para soportar una vida que se les hace demasiado cuesta arriba. Milla esker. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muchas gracias. Ahora el representante de Euskal Herria Bildu, diez minutos también.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Intervendré en castellano. Lo digo porque los veo preparando los cascos. Ongi etorri, Alfaro andrea eta Nagore jauna. Muchas gracias por las explicaciones que nos ha dado. Es verdad, como decía el señor Ansa que la cantidad de información que arrojan estas dos encuestas es muy amplia, es muy grande, y lo que no podemos eludir es la preocupación que provocan estos datos, porque usted ha relatado también varios de ellos, y yo creo que es innegable la fotografía que esto nos aporta.

También estamos de acuerdo en cuanto a la prevención y la sensibilización a la que aludía el señor Ansa, y como hay muchos datos, y tampoco me quiero repetir, sí que quisiera incidir en el tema del consumo del alcohol, porque hay unos datos que nos han llamado la atención. En la encuesta Edades 2024 se dice que los mayores consumos en alcohol, precisamente, el 76,5 %, esto referido a los últimos 12 meses, el inicio más precoz también se da con el consumo del alcohol, con 16,4 años de media y, sin embargo, la percepción de riesgo del consumo de alcohol es relativamente baja con el resto de sustancias adictivas.

Esto pensamos que tiene que ver con esa aceptación social que tiene el consumo de alcohol en nuestra sociedad, y también pensamos que existe una baja conciencia del peligro, como antes aludían en relación con el tema del juego, con el alcohol pensamos que también ocurre algo parecido.

En la estadística Estudes 2023 los datos son algo diferentes, pero no menos alarmantes. Los mayores consumos también se dan con el alcohol, con un 73,6 %, y la edad de inicio más temprana también se da con el alcohol, y en este caso la edad es mucho más baja, la que arroja esta encuesta, que es de 13,9 años, nada más y nada menos, de media. Hay otros datos con los que también podríamos contrastar estos datos que arrojan estas encuestas. Por ejemplo, hay datos que arrojan los servicios de urgencias de salud. Concretamente, hay un foro de pediatras que se denomina el Observatorio Toxicológico de Pediatría, que es un foro a nivel estatal, que

lo que están observando es que cada vez se atienden más menores de catorce años por problemas de intoxicación etílica.

Concretamente, dicen que hace veinte años, de cada seis mil menores que atendían en los servicios de urgencias, había un caso de intoxicación etílica o de coma etílico, y ahora hay un caso por dos mil doscientos menores. Menores de catorce años, estamos hablando. Por tanto, son datos que realmente preocupan.

Sí que me han parecido muy útiles las herramientas interactivas que ofrece la página web del Ministerio de Sanidad, porque, como hemos dicho, hay muchos datos, y estas herramientas interactivas dan la oportunidad de poder ver la evolución de estos datos, dan la oportunidad de ver de manera segregada por ámbito territorial, por sexo, por edades, los resultados que dan, y es verdad que según los valores o los parámetros que se incluyan dan fotos diversas.

Antes he hablado de los datos negativos que aporta la Comunidad Foral de Navarra en cuanto al Estado, en cuanto a los menores, creo que era entre quince y dieciocho años, en cuanto a que estamos en la parte alta de la tabla, digamos, pero también es verdad que podemos utilizar esta herramienta interactiva para poder sacar diferentes fotos. Con esto no le quito un ápice de importancia al problema, pero quiero poner otra serie de realidades encima de la mesa.

Por ejemplo, si atendemos al ámbito territorial y a la población general de entre quince y sesenta y cuatro años, o sea, que aquí estamos hablando concretamente de la juventud, pero esta encuesta da la oportunidad de ver ese ámbito de edad, el consumo de alcohol a diario en los últimos treinta días, Navarra hace tres años estaba en el puesto quinto de diecinueve, es decir, a las diecisiete comunidades autónomas más Ceuta y Melilla, y en esta última encuesta ha bajado hasta el puesto diecisiete. Entonces sí que es verdad que hay unos parámetros en los que, como se puede observar, los datos no son tan negativos como en otros estratos de edad.

En cuanto a la edad, es verdad que el consumo de alcohol en los últimos doce meses, entre los jóvenes entre catorce y dieciocho años, arroja unos datos muy preocupantes. Según los datos estadísticos del estudio Estudes, sí que arroja lo que hemos dicho antes, un 80 % más o menos de consumo, aunque se mantiene bastante estable, es decir, no ha subido, y sí que me ha llamado la atención la estadística Estudes también en cuanto a género. Dice que el consumo de alcohol en Navarra en los últimos doce meses es cinco puntos mayor entre las mujeres que entre los hombres.

Entonces, con todo esto lo que quiero decir es que el alcohol, desde luego, es uno de los problemas que hay que tener en cuenta, que nos preocupa, y que muchas veces, sin embargo, por cuestiones más sociales o de aceptación social, no se le atiende como es debido. En cuanto al IV Plan de Prevención de Adicciones para 2025-2030, es verdad que los planes estratégicos plurianuales en Navarra se han liderado por el Departamento de Salud, y ahora concretamente desde el Instituto de Salud Pública y Laboral, aunque también es verdad, y tal como lo ha dicho la propia Consejera, esto hay que trabajarlo de forma transversal.

Por lo tanto, sí que vemos oportuno también que la Consejera venga a dar cuenta del trabajo que se está realizando desde el Instituto Navarro de Juventud. Eso sí, quisiéramos aportar que entendemos que, aparte del Instituto Navarro de Juventud, también está la Dirección General

de Políticas Migratorias, porque nos ha parecido muy importante que se trabaje el punto de vista de género de la juventud, pero también hay que tener en cuenta el punto de vista de la migración a la que he aludido antes.

Pensamos que hay que trabajar en crear alternativas saludables de ocio juvenil también, más allá de cuestiones de sanciones o de limitaciones en cuanto a botellones, etcétera, es también muy importante el sistema de seguimiento y evaluación al que ha hecho referencia, porque es fundamental para tener un buen diagnóstico. Y también pensamos que hace falta trabajar la prevención de adicciones en las bajeras. Echamos de menos el trabajo que realizaba la Asociación Hegoa a este respecto, y pensamos que es una realidad a la que también hay que atender.

Y quisiera terminar con una pregunta. Antes se ha hecho referencia a que en las próximas semanas se presentará el cuarto plan de prevención. Quisiera saber si podría decirnos alguna fecha aproximada, aunque sabemos, como hemos dicho, que no depende estrictamente del departamento que usted dirige, pero si pudiera darnos una fecha más aproximada se lo agradeceríamos. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Gracias. A continuación, por parte de Geroa Bai, interviene la señora Soto.

SRA. SOTO DÍAZ DE CERIO: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Eskerrik asko, kontseilari andrea, eta ongi etorri, Nagore jauna. Mila esker zure azalpenengatik eta gai delikatu honetan ematen ari diren neurri eta ekintzengatik. Pena da Nafarroa zenbat alderdietan zifra horien buruz izatea. No, que termino y ya cambio al castellano. (RISAS). Decía que es una pena que Navarra supere la media en ciertos aspectos en un tema tan delicado como el que hoy comentamos.

A mí me gustaría centrar mi intervención en tres aspectos diferentes. El primero de ellos, los datos más críticos o datos que no podemos perder de vista, y que es necesario que abordemos, que analicemos y que se tengan en cuenta de cara al diseño del nuevo plan. El segundo punto en el que me voy a centrar es el diseño del nuevo plan, qué se está haciendo y cómo se está avanzando. Y el tercero, las recomendaciones que se han hecho de la propia evaluación del tercer plan, que son necesarias, que ya se están implementando y, sobre todo, tenerlas en cuenta para poner medidas específicas.

Tal y como decía, Navarra, por desgracia, no tiene buenas cifras ni buenos datos en cuestión de adicciones. Lo han comentado también el resto de portavoces. Me gustaría señalar que la media de inicio estatal en el consumo de adicciones, en el consumo de sustancias, es de quince años, pleno desarrollo del cerebro de un humano. Es importante señalar que superamos en media en el consumo problemático de alcohol y el consumo de cannabis, y sigue al alza el consumo de bebidas energéticas, que creo que esto no debe pasar desapercibido, puesto que hay estudios que señalan que existen asociaciones entre el consumo de bebidas energéticas y la presencia de síntomas adversos psicológicos y físicos en adolescentes.

Se ha investigado y se ha obtenido verificaciones en las que los adolescentes que consumen bebidas energizantes son más propensos a participar en conductas de riesgo y tienden a consumir alcohol u otras drogas en el futuro. El consumo de estas bebidas también se ha

asociado con síntomas de déficit de atención, hiperactividad y conductas violentas, así como otros síntomas fisiológicos. Creo que por eso debemos tenerlo presente.

Vemos que todo esto es un caldo de cultivo para desarrollar diferentes enfermedades y situaciones críticas en el futuro. Que las y los menores hayan recurrido también el consumo de hipnosedantes es algo crítico y que nos debe preocupar como sociedad, ya no solo como Gobierno.

Comentaba el señor Ansa —y es verdad— que el viernes pasado tuvimos una sesión con jóvenes de Nuevo Futuro, y hacía referencia el señor Ansa a la crítica y casi grito de auxilio, tal y como lo expresaba una de las jóvenes, la necesidad que tienen de que incidamos en la salud mental. Yo creo que esto está totalmente relacionado con el creciente consumo de este tipo de sedantes, y es evidente que como Gobierno nos preocupa esta situación, pero, como digo, como sociedad también nos debe preocupar.

Los hipnosedantes son un grupo de psicofármacos depresores del sistema nervioso central con efectos ansiolíticos, y tenemos una sociedad joven en nuestra Comunidad, donde el 7,4 % de los jóvenes encuestados de entre catorce y dieciocho años hacen uso habitual de estos fármacos. Cuanto menos, preocupante.

Me voy a detener en los temas que siempre que se habla de adicciones pasan desapercibidos o pasan un poco más de refilón, pero que, a nuestro entender, a entender de Geroa Bai, son una alerta roja en toda regla, y que no debemos perderlos de vista, y son la adicción al juego y el uso de Internet.

El juego problemático sigue en aumento, ya se ha comentado también, en apenas dos años se ha duplicado la adicción en chicos —hago hincapié en el género porque es así— adolescentes. Aquí sí que se hace patente la diferencia de sexo, y afecta más a los varones que a las mujeres. Ha dado la señora Consejera un dato que cuanto menos es bastante llamativo y sorprendente, y es que el 5 % de los jóvenes encuestados han gastado más de trescientos euros en un solo día. Me parece que debemos actuar ya, que tenemos que tenerlo en cuenta. Sé que se está trabajando en otras comisiones, pero creo que es cuanto menos un punto rojo para tener en cuenta en acciones, en este caso por parte de la Consejería que usted preside. Sé que están trabajando en ello, como digo, pero creo que no lo podemos perder de vista.

Y sin duda un tema que también, desde luego, a nosotras como Geroa Bai nos preocupa es el daño que hace Internet en la salud mental de nuestros jóvenes y la vulnerabilidad que sufren sobre todo las niñas y adolescentes, al estar ya no solo expuestas a este uso y a este tipo de información que se genera en las redes, sino estimuladas e incitadas a la violencia sexual. Y lo digo así porque es cierto: incitadas a la violencia sexual.

Lo ha comentado la señora Consejera, las niñas y adolescentes femeninas reciben más proposiciones sexuales por parte de adultos hombres, que se supone que son quienes deben dar ejemplo y que deben ayudar a construir una sociedad más justa y equitativa, pero vemos que no es el caso. Por su parte, los chicos sí que hacen un abuso más considerado de la pornografía, y es el reflejo de la estructura de violencia que tenemos, que conforma nuestra sociedad.

Entre las situaciones de abuso o explotación sexual con menores de edad se pueden incluir la incitación, como digo, o la coacción hacia actividades sexuales de trata de niños y niñas y adolescentes con fines sexuales, su explotación comercial o sexual, y otras prácticas sexuales o de espectáculos con temática sexual, y plataformas como OnlyFans, también lo ha comentado la señora Consejera, son la base para generar miles de estas situaciones. También la práctica del *grooming*, que va en aumento y es verdaderamente cuestionable el comportamiento mediante esta práctica por parte de quien lo ejerce, que en este caso son los adultos.

Save the Children señala que empiezan de media a los trece años, y que el 95 % de los agresores no tienen antecedentes penales. Según los últimos datos del Ministerio de Interior, en 2022 se presentaron 954 denuncias por delitos sexuales a través de las redes que tenían como víctima a una niña, niño o adolescente. Además, las denuncias que tienen como víctima la infancia y adolescencia representan el 84 % del total de este tipo de delitos a través de redes sociales o a través de las plataformas *on-line*. Creo que son datos que nos deberían preocupar a todas y todos los aquí presentes, pero no me extenderé más en estos datos, ya que no es el centro del debate que hoy acontece.

El segundo punto en el cual me gustaría centrarme es el avance del cuarto plan, en el cual se está trabajando, como bien ha dicho la Consejera, y se está desarrollando en estos momentos. Quería agradecer todas las medidas que ha ido comentando la señora Consejera que se han puesto en marcha desde su Consejería. Pero como he comentado, estamos hablando de un tema delicado que nos acontece a toda la sociedad. Por eso me gustaría poner en valor el proceso participativo puesto en marcha desde el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra para realizar tanto la evaluación del plan de acciones y también la elaboración de este plan.

Cuantas más asociaciones y colectivos que tratan con adolescentes colaboren en dicho plan, pues más amplio y rico será. Por eso me parece relevante señalar que ya se ha ofrecido esta posibilidad de colaboración en distintos ámbitos, y uno de ellos ha sido la participación en la evaluación y en el plan. El proceso también ha sido abierto a la ciudadanía a través de la plataforma de Gobierno abierto, tanto la evaluación como la elaboración o las aportaciones al plan. En este momento se están recogiendo las aportaciones realizadas, se están evaluando y analizando por parte de la ciudadanía y por parte de las asociaciones anteriores, y se están priorizando las actuaciones que se deben realizar por los distintos agentes para cerrar la documentación final del plan, que, como bien ha dicho la Consejera, se hará visible o se hará público en las próximas semanas.

Desde el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra se está apostando por favorecer espacios de análisis y coordinación con todos los agentes, espacios más que necesarios para abordar una problemática tan sensible, y se está asumiendo el liderazgo en prevención que le compete a esta área según los estatutos. Además, se está promoviendo actuaciones alineadas con lo que la evidencia establece que funciona, que yo creo que es esencial, algo imprescindible hoy en día, y se está priorizando actuaciones en el ámbito educativo, el ámbito familiar y el ámbito comunitario, que serían los tres entornos que más inciden en el desarrollo en este caso de los adolescentes.

En todas ellas con un enfoque siempre de promoción de la salud y la prevención, y teniendo en cuenta siempre la perspectiva de género, perspectiva de equidad. Esto es superimportante

según nuestro criterio, a entender de Geroa Bai, porque no podemos obviar cómo los determinantes sociales también afectan a los consumos. Creo que tener en cuenta un trabajo con las familias incide en detectar, en este caso, los hogares más vulnerables que inciden en que los adolescentes tengan este tipo de tendencias o abusos.

La señora Consejera ha citado actuaciones que se han desarrollado en los espacios festivos y de ocio, donde hay que generar espacios saludables que promuevan un no consumo o un consumo, dentro de la medida posible, seguro y riguroso. Pero me gustaría señalar la importancia de trabajar en actuaciones que favorezcan una reducción de daños y riesgos cuando ya hay unos consumos o adicciones estables, en las cuales ya se está trabajando por parte del área de Salud, y que muchas de estas adicciones conllevan, además de los propios riesgos de las adicciones, exposiciones a otro tipo de riesgos que hay que tener en cuenta y que hay que abordar y prevenir cuanto antes. Por ejemplo, el análisis de sustancias consumidas, material preventivo en el uso de jeringuillas, etcétera.

Y el tercer punto, como he comentado, al cual iba a hacer referencia, son las recomendaciones que se está haciendo de la evaluación del tercer plan. Lo ha comentado también la señora Consejera, y es que en esta evaluación ya se apuntaba a que el nuevo plan debe disponer de un sistema de evaluación y seguimiento desde el inicio, que debe ser ágil en su implementación para detectar consumos emergentes, y lo que tenemos que hacer con este plan, con el cuarto plan, es sobre todo ser ágiles y poner medidas prácticas en el inciso o en el origen cero.

Es necesario que se dé una implicación por parte de todo el Gobierno, no solo de las áreas que están relacionadas con la juventud, sino por parte de todo el Gobierno, en la prevención de adicciones. Debe ser, como digo, un plan interdepartamental, aunque el liderazgo es verdad que lo ejerza el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, un liderazgo que ha de ser claro y establecido con límites.

Es necesario también la identificación de patrones de consumo y problemática emergente, lo ha comentado también la señora Consejera, pero creo que desde el Instituto de la Juventud se puede hacer una gran labor a la hora de hacer patrones de identificación, hacer análisis y, sobre todo, el contacto que se tienen con los jóvenes para identificar los nuevos abusos, mapear los recursos, entidades y profesionales con los que se puede y se debe trabajar...

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Señora Soto, ha terminado su tiempo. Termine cuanto antes.

SRA. SOTO DÍAZ DE CERIO: Voy terminando. Para lograr la reducción de estas cifras, los propios proyectos desarrollados deben de tener también una evaluación, la puesta en común y la coordinación con los diferentes agentes. Y tenía otras dos reivindicaciones que hace la evaluación, pero me voy a centrar en unos datos, y ya termino, señor Presidente.

Desde Geroa Bai nos ofrecemos como siempre a colaborar con el departamento que usted dirige y las actuaciones e iniciativas y, sobre todo, promover iniciativas que pongan el centro en el joven. Y termino ya, señor Presidente. Me gustaría terminar abordando unos temas que están relacionados con el tema, pero no se han abordado, y es hacer una autocrítica como Gobierno, y luego la importancia que tiene, y lo ha comentado por encima el señor Ansa, que es la vuelta

o la demanda de una pedagogía verde, en la cual se incita y se vuelve a sacar a los alumnos a la naturaleza o colaborar con la naturaleza.

La naturaleza ayuda en el autogobierno, en la autorregulación emocional y en la inteligencia verbal, y el 82 % de los jóvenes de nuestro Estado están en un contacto con la naturaleza inferior a lo recomendado por Salud. Eso sería todo. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): A continuación (RISAS), le damos la palabra a la señora García Malo en nombre del Partido Popular.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Buenos días, Vicepresidenta, bienvenida. Bienvenido también su Jefe de Gabinete, el señor Nagore, y muchas gracias por la información. Es importante, señor Ansa, es muy importante hablar del tema que usted hoy trae aquí a esta Comisión, de todo lo que tiene que ver con las adicciones y de todo lo que tiene que ver, además, con las adicciones desde las edades más tempranas. Es importante.

Es verdad que todo lo que tiene que ver con la promoción de todas estas medidas, con el diseño, tiene más que ver con el Departamento de Salud que propiamente con el Departamento de Juventud, pero también el Departamento de Juventud, y así lo ha reconocido la propia Vicepresidenta, tiene mucho que decir en un ámbito como este. Por lo tanto, es interesante esta comparecencia.

Las adicciones son un fenómeno muy complejo y multifactorial en permanente evolución y con muchas causas. Entonces, es muy difícil de abordar una problemática así. Ocasiona pérdida de salud, también lo han dicho todos los portavoces que me han precedido. Incluso, además, puede llegar también a la pérdida de vidas, y genera un gran sufrimiento en las personas con adicciones, en sus familias y, en definitiva, en el conjunto de la sociedad.

Han dado algunos datos, porque estas dos encuestas, tanto Edades 2024 como Estudes 2023, dan muchísimos datos, y datos francamente para la reflexión. A mí los que más me han llamado la atención, y es verdad que se han dicho, pero me parece importante volver a repetirlos, sobre todo, es todo lo que tiene que ver con el alcohol. Que dos de cada tres jóvenes navarros de catorce a dieciocho años hayan tomado bebidas alcohólicas en el último mes es como para que nos haga reflexionar, como digo, y que uno de cada tres, casi el 30 %, se haya emborrachado en ese mismo período de tiempo también es un dato relevante.

Se ha dicho también, Navarra estamos a la cabeza a nivel nacional en todo lo que se refiere al consumo de alcohol por parte de menores de edad, y ahí tenemos un problema muy importante, porque el alcohol, a diferencia de otros consumos, goza de mucha aceptación social, sobre todo en Navarra y en España, incluso por menores de edad, a pesar de que están probados los efectos negativos que tiene sobre la salud, pero esto no es ningún inconveniente para que se inicien desde edades muy tempranas en el consumo de alcohol. Navarra es la comunidad más precoz, con 13,6 años. Son datos, como digo, para que nos hagan reflexionar de una manera importante sobre este tema.

A partir de ahí, y yo ya no daré más datos, porque ya se han dado de las adicciones comportamentales y de otro tipo de adicciones que también son preocupantes, sí que me

gustaría pasar más al plan de acción, qué estamos haciendo y qué vamos a hacer. En este caso, voy a ser un poco crítica, sobre todo con la acción del Departamento de Salud. No le corresponde tanto a usted, pero representa al Gobierno en este caso, y representa las medidas que se están desarrollando en esta materia. Entonces, han tenido que ser necesarias dos mociones, una del propio Partido Socialista a finales de la legislatura pasada y otra de EH Bildu esta legislatura, que se aprobó el 15 de febrero de 2024, para que se elaborara esa evaluación del III Plan Foral de Drogodependencias y Adicciones en Navarra, que se aprobó el 6 de marzo de 2019 y que tenía una vigencia de 2018-2023.

Parece que ya después de estas dos mociones se han puesto en marcha. Quiero decir que, que no tengamos un plan foral en marcha durante un período de tiempo también repercute en la situación de las adicciones en nuestra Comunidad, y esto hay que tenerlo en cuenta. Debe ser un tema prioritario, y en ese sentido tenemos que hacer autocrítica, y esto debería estar en marcha mucho antes, y actualizado. Porque, además, la moción que presentó EH Bildu tenía cuestiones muy interesantes que nosotros aprobamos y que parece que se van a recoger, y esto nos parece bien, por lo que usted ha ido avanzando en esta comparecencia.

Por ejemplo, recuperar la figura del coordinador o coordinadora del plan, porque uno de los aspectos que se veía que flaqueaban del anterior plan era todo lo que tiene que ver con la coordinación, que esto estaba teniendo consecuencias en los resultados, y el recuperar esta figura nos parecía importante, y así lo apoyamos, y también reforzar las estructuras de coordinación y seguimiento del plan.

Según esta propuesta de resolución, el plan debería haber estado aquí ya presentado en febrero de este año. Ya vamos otra vez con mucho retraso, porque debía haber sido un año. Parece que ahora lo van a presentar en primavera, estamos en primavera. No sé en qué parte de la primavera se presentará. Esperemos que no se demore ya mucho más. Este plan debe estar ya urgentemente en marcha.

Y otro de los temas también importantes era que se incorporará en el nuevo plan foral toda la perspectiva de las adicciones comportamentales, que también están creciendo de una manera muy preocupante. Como digo, en ese sentido bien que va a venir, pero viene tarde. Otro tema es todo lo que tiene que ver con la acción del propio Instituto Navarro de la Juventud. El acuerdo programático no recoge ni una sola medida concreta en este ámbito en el Departamento de Juventud. Ni una sola acción concreta. Es verdad que ustedes igual están desarrollando en el marco de otras actuaciones, pero yo creo que merecería también un capítulo aparte y específico en su departamento, Consejera, aunque nada más fuera todo lo que tiene que ver en la coordinación con el Plan Foral de Drogodependencias, y un marco concreto para las actuaciones desde el instituto.

Igual lo ha comentado, pero me gustaría que profundizara un poco más en la próxima Estrategia Foral de Juventud 2025-2028, qué es lo que tiene previsto incorporar su departamento respecto a este tema. Porque también nos parece que ahí tiene que estar reflejado de alguna manera.

Voy a ser breve. Creo que me va a sobrar tiempo. No mucho, dice el Presidente. Bueno, esas son las cuestiones que le quería plantear, y por nuestra parte nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muchas gracias, señora García Malo. A continuación, el representante de Contigo-Zurekin tiene su turno.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Gracias, Presidente. Me reservo yo el derecho de ser breve, porque después de todas las intervenciones, obviamente no voy a repetir muchas de las cosas que se han dicho, en las que creo que nos estamos encontrando todos. Gracias, señora Consejera, por sus explicaciones. Bienvenida usted. Bienvenido, señor Nagore.

Estamos hablando de un tema sensible y preocupante. Dentro de los datos que usted nos ha ofrecido, datos que hemos podido, además, comprobar también en la encuesta Estudes, vemos que algunos elementos tienden a la baja, como el tabaco y el cannabis, donde yo creo que debemos felicitarnos, pero otros siguen siendo preocupantes. Aquí el que se lleva la palma —lo hemos dicho todos— es el alcohol por varias razones. Una de ellas, también lo han dicho varios portavoces, es la aceptación social que tiene el alcohol no solo en Navarra sino en todo el Estado.

Con el tema de la regulación del alcohol sí que es cierto, estaban hablando de regulaciones contra el botellón, creo que tenemos que hacer una reflexión a la hora de regular, no porque se está en contra de la regulación, sino también un poco para acertar, porque los botellones no nacen como un acto social, los botellones nacen como respuesta simplemente a una economía precaria: no podemos pagarnos el alcohol en hostelería, nos juntamos fuera y bebemos.

Entonces quiero decir que la regulación sí que tiene que darse porque, obviamente, no nos parece que tengamos que ser tan permisivo en eso, pero hay que tener mucho cuidado porque una excesiva regulación puede dar lugar —y, de hecho, está dando lugar— a lo que se llama el *binge drinking*, que es la intoxicación masiva. Quiero decir, como no puedo hacer botellón, lo que hago es: bebo muy rápido para luego poder entrar en la discoteca, para luego poder entrar a una carpa, para luego poder así... O sea, lo que me bebería durante la fiesta lo calculo ahora, y lo que pasa es que estamos teniendo un incremento de intoxicaciones etílicas, simplemente como reflexión.

Aparte de eso, los cigarrillos electrónicos, las bebidas energéticas, algo de lo que hablamos, además, precisamente en este pasado Pleno, no tanto desde el punto de vista de la adicción sino desde la alimentación saludable, y sin duda una de las que más nos preocupa a nosotros son las comportamentales, porque esas no son tan sociales como puede ser el alcohol, se dan en el seno de cada casa y son más difíciles de detectar. O sea, sin duda, el juego o el Internet.

Ya trabajamos una enmienda varios de los grupos presentes aquí con Aralar precisamente con el tema de apuestas. Es preocupante en Internet el tema de los juegos, sobre todo en menores, los famosos cofres de premios, que no es más que una incitación al juego de azar en juegos que no es que se estén dando ya entre jóvenes de trece y demás, es que se están dando incluso en edades menores, y que es complicado regular, porque estamos hablando de un ámbito internacional, ni siquiera estamos hablando de un ámbito autonómico, pero es algo que no tenemos que perder de vista.

Nos ha dado, Consejera, usted, una batería de datos, algo que para nosotros denota que en el Gobierno son conscientes de la realidad. Creo que esto es importante. No se maquillan y se omite nada, sean estos datos positivos o no, y hay que hacer un diagnóstico realista de la

situación y proponer medidas para ponerle remedio. Yo, por intentar aportar cosas que no se han dicho, me gustaría poner en valor el abanico de medidas que usted, Consejera, relató en materia de salud, así como los distintos programas que el Instituto Navarro de la Juventud ha puesto en marcha, el Convenio con Aralar, bienestar digital, Rapoesía, formación en juventud sobre adicciones, los talleres con familias. Aquí coincido con la portavoz de Geroa Bai en que es muy importante la formación en familia, sobre todo por los determinantes de salud, porque no se dan adicciones en todos los lados por los mismos motivos, y los determinantes de la salud son muy importantes porque siempre sufren los mismos, los que menos tienen son los que más sufren problemas de salud, problemas de adicción, etcétera.

No digo esto —se lo digo, Consejera— para que se caiga en la autocomplacencia, este es el trabajo que tiene que hacer el Gobierno de Navarra, que es análisis de datos, diagnóstico, adopción de medidas, y a esto le falta una última parte, pero obviamente no se puede tomar ahora, pero que sí que se deberá tomar más adelante, que es la necesaria evaluación de las mismas.

No podemos obviar que la situación de tensión y falta de perspectivas que, por desgracia, metemos en el coco de los y las jóvenes está detrás de muchos de estos problemas. La desesperanza de los jóvenes normalmente suele tener una causa —ojo, que también les pasa a los adultos—, que es la sensación de una falta de perspectiva y de un futuro que facilita el caer en estas conductas, una búsqueda de la garantía de un futuro de vida seguro que ayuda a que no tuviéramos tanto joven ni tanta joven buscando evadirse de la realidad que los rodea, y aquí tenemos también nosotros y nosotras mucha responsabilidad a la hora de lanzar ciertos mensajes, porque a veces somos los primeros que les ponemos esa loza encima a los jóvenes, y lo ha comentado el señor Ansa, es verdad, nos lo dijeron en la propia sesión de Creamundos con la Asociación Nuevo Futuro este viernes, que, por cierto, está en la web del Parlamento, y que yo creo que fue muy interesante para que todo el mundo la pueda ver.

¿Cómo evitar ponerles esta loza, cómo evitar esto? Obviamente están las medidas que está tomando el Gobierno Navarra. Yo creo que lo que tenemos que hacer es dotar a los jóvenes de herramientas para luchar contra eso, y ahí precisamente, dentro del ámbito del que estamos hablando hoy, en el ámbito de adicciones, entran los distintos programas que ha nombrado que se están llevando a cabo a través del instituto, y también el avance del Plan de Prevención de Adicciones 2025-2030, que deberá, además, beber mucho de la evaluación del último plan 2018-2023. Por nuestra parte es todo. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muchas gracias. A continuación, a solicitud de la Consejera, vamos a dar dos minutos de receso para que prepare sus papeles y conteste a las intervenciones.

(Se suspende la sesión a las 13 horas y 30 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 13 horas y 37 minutos).

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Reanudamos. Para que la Consejera y Vicepresidenta dé respuesta a las diferentes observaciones que se han hecho en las intervenciones, por tiempo de diez minutos.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Hola de nuevo, Muchísimas gracias a todos y a todas. Sí que quería empezar diciendo en esta ocasión que no solo agradezco el tono, que entiendo que se desprende de la coincidencia en que hay determinados temas, preocupaciones y retos que tienen que quedar fuera de las disputas legítimas, pero partidistas, que en determinados momentos todos y todas somos partícipes. Pero no solo agradecer el tono, sino, además, he de decir que coincido con absolutamente todas las intervenciones que se han hecho hoy en este foro.

Todos coincidimos, como digo, en que principalmente el mayor problema que tenemos encima de la mesa es el alcohol. En estos momentos en nuestra Comunidad tenemos un problema con el alcohol, tenemos un problema con la permisividad y la aceptación social, se ha dicho por parte de varios portavoces, que es lo que conduce probablemente a estos índices que arrojan los estudios. En este sentido, debo decir que tenemos un grandísimo reto por delante y que entiendo que lo que tenemos que conseguir con el alcohol es hacer el mismo trabajo que se ha hecho con el tabaco. Es decir, existía una permisividad, una aceptación social hace X décadas, que ahora, fruto del trabajo colectivo, fruto de la presión, fruto también de la concienciación de los riesgos y de los daños que conlleva se ha conseguido evitar, entiendo que todos y todas tenemos que trabajar en ese sentido, en esa tendencia.

Otra cuestión que se ha puesto encima de la mesa en las intervenciones es la necesidad o el requerimiento de una mayor presencia del Instituto Navarro de la Juventud en estas cuestiones. Sin perjuicio de que yo he hecho un relato de las acciones que se estaban llevando a cabo no solo desde Salud, que es quien lidera este ámbito, sino desde el Instituto Navarro de la Juventud, también desde Educación, a mí personalmente —y es que creo que no tiene que ser lo que nos guíe— no me importa quién ejecute, me importa que estén los jóvenes. Esta es un poco la perspectiva con la que realizamos el trabajo.

Podríamos hablar de la red de información juvenil, red compuesta por los técnicos de información juvenil, que es a quien van los jóvenes, las jóvenes en los municipios en distintos ámbitos para preguntar sobre las cuestiones que les atañen y les preocupan, entre las que se encuentra el objeto de esta comparecencia. La red de información juvenil en 2023 realizó más de sesenta mil atenciones. Esto es un ejemplo simplemente. Debo insistir en la idea de que no nos preocupa tanto quién ejecuta, sino que estén los jóvenes y que puedan plantear sus dudas, que puedan plantear sus preocupaciones y, sobre todo, que puedan acceder a los recursos para evitar situaciones como las que hoy hemos trabajado en esta Mesa.

Me gustaría poner el foco, desde el Instituto Navarro de la Juventud sí que estamos trabajando mucho en el ámbito de las adicciones sin sustancia, estamos hablando de todo lo relativo a pantallas, hemos tenido oportunidad de comentarlo en este Parlamento en varias ocasiones, y también en medidas de ocio alternativo y ocio saludable. Por tanto, en ese sentido creemos que estamos haciendo un buen trabajo que complementa quizá ámbitos a los que por los recursos o por las vías de otros departamentos, o las propuestas de otros departamentos, como digo, podemos llegar y podemos complementar ese trabajo.

El señor Ansa, como proponente de esta comparecencia, también ha mostrado su preocupación por la salud mental. En primer lugar tengo que decir que es cierto, y le comentaba a mi compañero que es cierto que lo ha estado diciendo desde el inicio de la legislatura, que es

cuando hemos compartido este espacio, y que yo no tengo duda que es una preocupación compartida por todos y por todas.

Debo decir que, en este sentido, además de todas las actuaciones que se están realizando desde el Instituto de Salud Pública, desde el Instituto Navarro de la Juventud también se está trabajando en una línea de bienestar emocional. También formaciones preventivas en materia de educación emocional, de inteligencia emocional, de educación para la salud. Por tanto, no digo que sea suficiente, lo decía el portavoz de Contigo-Zurekin: cero autocomplacencia, sobre todo en un tema tan preocupante como el que nos ocupa hoy, pero sí que es de justicia también reseñar las líneas de trabajo que se están abordando.

Comparto también la preocupación que ha manifestado la portavoz de Geroa Bai en cuanto a la incidencia y el daño específico que se produce una vez más también en este ámbito contra las mujeres, y sin duda esa perspectiva y el origen de este problema, en este caso por una cuestión de género, se va a abordar en ese plan que se está desarrollando desde el Instituto de Salud Pública de Navarra.

Ha preguntado el portavoz de EH Bildu si hay una ficha específica. No la hay. Yo no dispongo de ella, pero porque no la hay hoy en día. La fecha que barajan es en las próximas semanas, ha dicho la señora García Malo también en torno a la primavera. No puedo yo aquí aportarles con más precisión, pero no tengo duda de que desde el instituto, desde el departamento, cuando esté perfilado y ya pueda ser objeto de publicidad lo anunciarán.

También se ha puesto encima de la mesa el problema en torno a las bajeras. Hay que decir que esta sí que es una línea estratégica que se contempla dentro del plan que se va a publicar, como digo, en las próximas semanas. Se ha puesto encima de la mesa también el botellón. Sin perjuicio de que es un tema de reglamentación municipal, pero no voy a entrar en el tema de competencias, creo que es lo de menos, sí creemos que ninguna cuestión de esta índole se ha solventado o se han evitado los datos que tenemos con prohibiciones.

Yo insisto en la idea que decía inicialmente. Creo que el foco, el trabajo y el esfuerzo tenemos que ponerlo —y no va a ser cuestión de dos días— en cambiar esa mentalidad, en cambiar esa permisividad. Ponía el ejemplo del tabaco. Tenemos que conseguir que de aquí a unos años pueda ser una etapa superada o un problema general superado con una serie de actuaciones conjuntas desde todos los ámbitos. Salvo que ustedes me corrijan, creo que he dado respuesta a las cuestiones que todos y todas han planteado, y quiero agradecerles sus intervenciones.

SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muchas gracias, Consejera. A partir de ahora, si alguien quiere un segundo turno, lo puede pedir, y si no, le agradeceremos todos. Ya no damos más tiempo. Como no hay más asuntos, damos por terminada esta sesión.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 44 minutos).